



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día seis de julio de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el M. en E. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete; y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Ing. Petrouchka Escoto Robles, la Dra. Ivonne Wiener Bercovich, la Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño y el C. José Antonio Escobar Cuevas, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación; Lic. Mytzu Parra Becerra Secretaria Técnica de la Coordinación de Gabinete con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta de la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones
- V. Seguimiento de sesiones de Cabildo
- VI. Asuntos Generales
- VII. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ Seguimiento del Comité de Adquisiciones
- ❖ Seguimiento de sesiones de Cabildo



ACUERDOS DE LA SESIÓN

- El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, informa que se llevaron a cabo las capacitaciones a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, sobre los temas de **Transparencia y Acceso a la Información Pública, Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Procedimiento de Cambio de Uso Suelo** y se **informó sobre** e la **temática de las concesiones** que fueron aprobadas en una misma fecha, por lo anterior se da cumplimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones anteriores de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, se envía las presentaciones de las capacitaciones anteriormente mencionadas .
- Integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas agradecen y quedaron conformes con las capacitaciones que se les impartieron y felicitan los exponentes por su la calidad y claridad de la información que se expuso, de lo anterior externaron diversas sugerencias tales como:
 - Se realice una campaña para informar a la ciudadanía, como realizar una queja o solicitar información que sea a través de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública por medio del portal de Transparencia.
 - Podría ser buena vía cercase con la Comisión de Educación de COPARMEX, para que en una de sus sesiones se exponga la presentación de cómo hacer el llenado y la forma adecuada de la solicitud de información, que atreves de los directores y rectores se replique la información a los alumnos de las universidades.
 - Se ponga un módulo de atención al portal de transparencia en la Secretaría de Desarrollo Sostenible durante un periodo de tres meses para que se le de orientación y apoyo al llenado de la solicitud de información, ya que es donde más información solicita la ciudadanía.
 - En relación la capacitación proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano, surge una petición de llevar a cabo una reunión (capacitación) con integrantes de Cabildo y Desarrollo Urbano, para que apoyen a aclarar inquietudes sobre el cambio de uso de suelo que se están votando en sesiones de Cabildo. (de cómo se llevan a cabo y bajo qué criterios se toman las decisiones)
 - Solicitar el listado de los precios de adquisiciones de bienes y servicios vigentes por familia que maneja la Dirección de Adquisiciones y contratación de Bienes y Servicios, con la finalidad de que la Comisión Ciudadana revise los listados si están en los estándares adecuando con l mercado.



- El Coordinador de Gabinete comenta que se queda como tarea y preguntar al Coordinador General de Comunicación Social que propone para ver cómo se puede llegar a los más ciudadanos posibles para dar información sobre el llenado de la solicitud de la misma.
- Se hace llegar por medios electrónicos el acta de sesión a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las diez horas con treinta y tres minutos, del día seis de julio del año dos mil veintiuno se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.